



NACIONES UNIDAS



Distr.  
LIMITADA  
LC/L.3390(CEA.6/17)  
24 de octubre de 2011  
ORIGINAL: ESPAÑOL

---

Sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la  
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Bávaro, República Dominicana

16 a 18 de noviembre de 2011

**PROPUESTA DE PROGRAMA BIENAL DE ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN REGIONAL  
E INTERNACIONAL, 2012-2013 DE LA CONFERENCIA ESTADÍSTICA  
DE LAS AMÉRICAS DE LA CEPAL\***

\* Informe preparado por la secretaría sobre la base de los informes de los grupos de trabajo y la información de los organismos internacionales involucrados.



## INTRODUCCIÓN

1. La Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la CEPAL cuenta con un Plan estratégico 2005-2015 que define la misión, la visión, los objetivos estratégicos, los objetivos específicos y las principales líneas de acción en los que la Conferencia deberá concentrar sus esfuerzos hasta el año 2015<sup>1</sup>. Los cuatro objetivos estratégicos del plan son los siguientes:

- Objetivo 1:** Fortalecer la organización y las prácticas de gestión estratégica y operativa de las oficinas nacionales de estadística y los sistemas estadísticos nacionales orientadas a asegurar la calidad de los productos y la satisfacción de los usuarios.
- Objetivo 2:** Promover la formación de recursos humanos competentes en la producción de información estadística de calidad y en la gestión de los sistemas nacionales estadísticos y la investigación sobre temas de metodología estadística.
- Objetivo 3:** Fomentar el desarrollo de capacidades técnicas y metodológicas para generar información estadística de calidad en la región.
- Objetivo 4:** Fomentar la coordinación y cooperación entre los países miembros de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y los organismos internacionales.

2. Esta visión de largo plazo permite optimizar la contribución de todos los actores relevantes de la comunidad estadística de la región al fortalecimiento de los sistemas estadísticos nacionales y a la producción de estadísticas de calidad. En particular, el plan debe servir de marco básico para orientar la acción de los organismos internacionales y subregionales y de las diferentes instancias de coordinación y cooperación regional e internacional existentes, en consonancia con los objetivos perseguidos por la Conferencia.

3. De acuerdo con la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, del 25 de julio de 2000, uno de los objetivos de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL es “preparar un programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional que, con sujeción a la disponibilidad de recursos, responda a las demandas de los países de la región”.

4. En consonancia con la resolución anterior, se presenta una propuesta de programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional para el período 2012-2013, que contiene un plan para avanzar, mediante proyectos y tareas de cooperación regional, subregional e internacional, en el logro de cada uno de los cuatro objetivos del Plan estratégico mencionados anteriormente, a la luz de los avances ya logrados y teniendo en cuenta las nuevas realidades y desafíos existentes para el desarrollo de las estadísticas oficiales en la región.

5. Dadas la magnitud y complejidad de los desafíos planteados y atendiendo las recomendaciones del documento aprobado en la décima reunión del Comité Ejecutivo de la CEA sobre las condiciones de funcionamiento de los grupos de trabajo<sup>2</sup>, la presente propuesta de programa bienal para el período 2012-2013 prioriza sus actividades en un número limitado de líneas centrales de acción, a los efectos de evitar la dispersión de los esfuerzos.

---

<sup>1</sup> CEPAL, Plan estratégico 2005-2015 (LC/L.2715/Rev.1), Santiago de Chile, 14 de agosto de 2007.

<sup>2</sup> LC/L.3285(CE.10/4), 9 de febrero de 2010.

6. Se realizó un proceso de identificación de prioridades en los diferentes grupos de trabajo. Por otra parte, se tiene en cuenta todo el avance que los grupos de trabajo y los organismos internacionales han logrado en cada una de sus áreas y, asimismo, los desafíos y demandas de los países. Además, en el proceso de identificación de prioridades para el bienio, se tuvieron también en cuenta los compromisos, mandatos y recomendaciones que la comunidad estadística internacional ha considerado fundamentales para el período 2012-2013.

7. A continuación, se describen las actividades propuestas para el período 2012-2013 según los cuatro objetivos estratégicos del Plan estratégico 2005-2015, agrupadas según el objetivo específico al que se hallen más vinculadas, y se identifican los responsables en cada caso. Naturalmente, innumerables actividades contribuyen al mismo tiempo al logro de más de un objetivo.

| Objetivos estratégicos y específicos del Plan estratégico 2005-2015   | Actividades propuestas para el período 2012-2013   | Responsables  |
|---|--|---|
| <b>Objetivo 1: Fortalecimiento institucional</b>  |  |   |
| <p><i>Objetivo específico 1:</i> Estimular el conocimiento y la aplicación de las mejores prácticas en materia de marcos jurídicos, planeación estratégica, evaluación de los sistemas nacionales estadísticos y financiamiento.</p> <p><i>Objetivo específico 2:</i> Fortalecer la relación con los usuarios mediante una permanente indagación sobre sus necesidades y evaluación de sus niveles de satisfacción, y el establecimiento de mecanismos de difusión accesibles y oportunos.</p> <p><i>Objetivo específico 3:</i> Promover el desarrollo de las estadísticas oficiales como bien público entre los gobiernos, agentes económicos, actores sociales y otros encargados de adoptar decisiones, y su uso en la formulación, el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas.</p> <p><i>Objetivo específico 4:</i> Promover el conocimiento y el intercambio de experiencia entre los países para el mejor aprovechamiento de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.</p> | <p>Difundir y promover la implementación del Código de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres, conferencias, seminarios y foros que fomenten el uso y actualización de buenas prácticas.</li> <li>• Autoevaluaciones de la situación actual de las oficinas nacionales de estadística con respecto al código.</li> <li>• Evaluaciones globales sobre el cumplimiento de los principios del código, con un grupo de expertos.</li> <li>• Recomendaciones y planes de mejoramiento.</li> </ul> | <p>Grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional - CEPAL - Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT)</p> |

| <b>Objetivo 2: Desarrollo de recursos humanos</b>   |  |  | RTC - Grupos de trabajo de la Conferencia |
|---|--|--|---|
| <p><i>Objetivo específico 1:</i> Promover el conocimiento e identificación de las necesidades institucionales y las competencias laborales requeridas para la producción de información estadística y de gestión.</p> <p><i>Objetivo específico 2:</i> Estimular el conocimiento e intercambio de experiencias en la gestión de los recursos humanos, que contribuyan a la definición de un modelo de administración de los recursos humanos relevante en las diversas etapas del desarrollo estadístico en la región.</p> <p><i>Objetivo específico 3:</i> Impulsar la cooperación y coordinación de los esfuerzos de los países en la formación de recursos humanos en la región.</p> | <p>La Red de transmisión del conocimiento (RTC) impulsará la consecución de estos objetivos por medio de las siguientes acciones y actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar actividades de transmisión del conocimiento entre los países miembros de la Red.</li> <li>• Detectar las necesidades de capacitación de la RTC mediante un cuestionario electrónico a responder en línea.</li> <li>• Crear planes y programas y organizar nuevas actividades formativas que fortalezcan los conocimientos y habilidades que requieren los miembros de la Red.</li> <li>• Ofrecer opciones de capacitación a los miembros de la RTC relativas a la administración del nuevo portal y al uso del ambiente RTC_A DISTANCIA.</li> <li>• Desarrollar nuevas propuestas tecnológicas que le permitan a cada oficina nacional de estadística administrar su información dentro de la RTC.</li> <li>• Diseñar la campaña de comunicación y difusión de la página de la RTC (2012-2013).</li> <li>• Gestionar la presencia del proyecto RTC en las redes sociales.</li> <li>• Crear la bolsa de trabajo de la RTC.</li> <li>• Desarrollar la plataforma de capacitación RTC_A DISTANCIA e incrementar la oferta de actividades formativas.</li> <li>• Gestionar fondos para atender las necesidades de la RTC en el período 2012-2014.</li> </ul> |  |   |
| <p><i>Objetivo específico 4:</i> Desarrollar la cooperación en líneas de investigación sobre estadísticas relevantes para la región.</p>  |  |  |   |
| <p><i>Objetivo específico 5:</i> Fortalecer las redes de expertos en información estadística de la región en diferentes campos.</p>   |  |  | RTC                                       |

### Objetivo 3: Desarrollo de las capacidades estadísticas y metodológicas

*Objetivo específico 1:* Promover la cooperación y el intercambio de experiencias sobre las mejores prácticas y documentos metodológicos a nivel mundial relevantes para la región en materia de producción de información estadística.

El grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio tiene previstas las siguientes actividades:

- Gestionar y coordinar la participación en encuentros temáticos organizados por otros organismos regionales en donde se traten diferentes dimensiones abordadas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), con el objeto de discutir y analizar los avances y desafíos en materia de indicadores de los ODM en los espacios sectoriales respectivos.
- Administrar y mantener los contenidos del sitio colaborativo, con el objeto de mantener una comunicación fluida entre los diferentes miembros del grupo; organizar reuniones virtuales y debates técnicos.
- Organizar un taller regional de fortalecimiento de capacidades estadísticas en materia de indicadores de los ODM, destinado a técnicos de las oficinas nacionales de estadística y otros productores de información a nivel nacional.
- Realizar algunas misiones de asistencia técnica enfocadas en el fortalecimiento de las capacidades de los equipos técnicos nacionales en la producción y monitoreo de los indicadores de los ODM y misiones de cooperación horizontal acordes con las demandas específicas de algunos países de la región.

Ejecutar el proyecto Fortalecimiento de las capacidades estadísticas e interinstitucionales para el monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a través de la cooperación interregional y el intercambio de conocimientos.

Finalizar la ejecución del proyecto de actualización de la medición de la pobreza.

Grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio - CEPAL

Grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio - CEPAL - Países participantes

CEPAL - Grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

CEPAL

|   |   |   |
|---|---|---|
| <p><i>Objetivo específico 2:</i> Apoyar y promover el desarrollo de la ronda de censos de 2010 en los países de la región.</p>  | <p>Realizar talleres de explotación y análisis de la información censal, enfocados hacia las potencialidades del uso de esa información especialmente para fines de políticas públicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar en 2013 un taller sobre la evaluación de la calidad y cobertura de los censos de la década de 2010 con sus correspondientes documentos de referencia.</li> <li>● Realizar dos talleres para el análisis de la información de los censos de 2010 e impulsar diferentes formas de cooperación que permitan el intercambio de experiencias y el aprovechamiento de las potencialidades de los datos censales.</li> <li>● Elaborar un documento comparativo de los resultados de los censos de 2010.</li> <li>● Realizar cuatro talleres de capacitación en el uso del programa REDATAM para un mayor aprovechamiento de los censos de población y vivienda.</li> </ul> | <p>Grupo de trabajo sobre censos - Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL</p> |
| <p>Realizar talleres e impulsar diferentes formas de cooperación que permitan el intercambio de experiencias sobre la evaluación de la ronda censal, poniendo énfasis en este intercambio.</p>  | <p>Realizar un taller sobre uso de datos censales para análisis de migración, en la primera quincena de marzo de 2012 en Río de Janeiro (Brasil).</p>   | <p>Grupo sobre censos - CELADE-División de Población de la CEPAL</p>  |
| <p>Realizar talleres de elaboración de estimaciones y proyecciones de población sobre la base de las informaciones recogidas en los censos de la ronda de 2010; actualizar las estimaciones y proyecciones de población, conjuntamente con las oficinas nacionales de estadística, para su publicación en el <i>Observatorio demográfico</i>.</p> | <p>Realizar dos talleres especializados en análisis demográfico (vivienda y dinámica metropolitana y medio ambiente) como parte del Diplomado en análisis demográfico para explotación de datos censales organizado por la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de la República Dominicana.</p>  | <p>Grupo de trabajo sobre censos - CELADE-División de Población de la CEPAL</p>   |



|  |   |
|--|---|
| <p>Actualizar, sobre la base de la información proveniente de los censos y otras fuentes recientes de datos, los sistemas regionales de indicadores (Sistema Regional de Indicadores para el Seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), Sistema Regional de Indicadores sobre Envejecimiento (SISE), proyecto de Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA), base de datos de Migración Interna en América Latina y el Caribe (MIALC), proyecto de Distribución Espacial de la Población y Urbanización en América Latina y el Caribe (DEPUALC) y Sistema de Indicadores Sociodemográficos de Poblaciones y Pueblos Indígenas (SISPI)).</p> <p>Continuar apoyando, en virtud de un convenio con la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), el desarrollo del plan de acción para el fortalecimiento de las estadísticas vitales y de salud, incorporando, asimismo, el enfoque étnico en las estadísticas vitales y otras fuentes de información.</p> <p>Avanzar en el desarrollo del programa REDATAM para el procesamiento de los datos de los censos de población y vivienda y para su uso combinado con sistemas de información geográfica.</p> | <p>CELADE-División de Población de la CEPAL</p> <p>CELADE-División de Población de la CEPAL - OPS/OMS</p> <p>CELADE-División de Población de la CEPAL</p> |
| <p><i>Objetivo específico 3:</i> Impulsar el desarrollo y uso de los registros administrativos como fuente relevante para la elaboración de estadísticas oficiales.</p>  | <p>Países participantes - Banco Interamericano de Desarrollo (BID) - CEPAL</p>  |
| <p><i>Objetivo específico 4:</i> Contar con un documento sobre métodos alternativos y complementarios que integren censos, encuestas y registros administrativos para el desarrollo de estadísticas.</p>   | <p>CEPAL - EUROSTAT</p>   |
| <p><i>Objetivo específico 5:</i> Promover y desarrollar las estadísticas de género en todos los países de la región.</p>   | <p>Grupo de trabajo sobre estadísticas de género - CEPAL</p>  |

|   |  |
|---|--|
| <p>Se llevarán a cabo dos reuniones internacionales sobre uso del tiempo en 2012 y 2013 y dos encuentros internacionales de estadísticas de género en 2012 y 2013.</p>  | <p>Grupo de trabajo sobre estadísticas de género - CEPAL</p> |
| <p>Impulsar los cursos semipresenciales y a distancia sobre estadísticas de género.</p>   | <p>Grupo de trabajo sobre estadísticas de género - CEPAL</p> |
| <p>Continuar brindando asistencia técnica en el marco del proyecto Uso de indicadores de género para el desarrollo de políticas públicas.</p>   | <p>CEPAL</p>   |
| <p>Hacer un seguimiento de las actividades estadísticas del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe, incluida la actualización anual de sus indicadores en la plataforma informática de CEPALSTAT; se tendrá como objetivo la comparabilidad de todos los países de la región, por medio de la realización de reuniones técnicas entre productores y usuarios, y el mantenimiento permanente del sitio web del Observatorio.</p> | <p>CEPAL</p>   |
| <p>Desarrollar lineamientos y metodologías para la implementación, por parte de los países, de un registro sistemático de los feminicidios ocurridos, mediante registros administrativos que consignen la violencia contra la mujer con resultado de muerte cuyo homicida sea una pareja íntima (actual o anterior) de la víctima.</p>  | <p>CEPAL - Grupo de trabajo sobre estadísticas de género</p> |
| <p>Difundir y cooperar con los países para que realicen mediciones de la incidencia y magnitud de la violencia contra la mujer de acuerdo con las recomendaciones metodológicas y el cálculo de los indicadores formulados por la División de Estadística de las Naciones Unidas.</p>   | <p>Grupo de trabajo sobre estadísticas de género y CEPAL</p> |
| <p>Se promoverá la utilización de la propuesta de clasificación de actividades de uso del tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL), basada en los acuerdos y recomendaciones de las reuniones de especialistas en encuestas de uso del tiempo, y se continuará avanzando en su desarrollo atendiendo a las experiencias internacionales de países que ya han armonizado y perfeccionado sus clasificaciones de actividades en esta materia.</p>    | <p>Grupo de trabajo sobre estadísticas de género - CEPAL</p> |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p><i>Objetivo específico 6:</i> Apoyar y promover la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 93) en todos los países de la región y del proceso de revisión hasta el año 2008, de acuerdo con un esquema regional dividido en etapas.</p>               | <p>Realizar seminarios latinoamericanos sobre cuentas nacionales en 2012 y 2013</p> <p>Elaborar un programa regional de cooperación horizontal en el ámbito de las cuentas nacionales y centralizar el mapeo de actividades de la región sobre la base de los mapeos de las subregiones.</p> <p>Crear una biblioteca virtual que incluya la documentación de nivel internacional, regional, subregional y nacional; crear foros de discusión y redes de expertos en temas técnicos específicos de interés de la región, y elaborar un compendio de estándares y mejores prácticas en materia de estadísticas económicas y cuentas nacionales.</p>   | <p>CEPAL - Grupo de trabajo sobre cuentas nacionales</p> <p>Grupo de trabajo sobre cuentas nacionales</p> <p>Grupo de trabajo sobre cuentas nacionales - CEPAL</p>   |
| <p><i>Objetivo específico 7:</i> Lograr que todos los países cuenten, según sus condiciones, con las estadísticas relevantes sobre sus recursos naturales y medio ambiente, así como con un conjunto mínimo de indicadores de sustentabilidad comunes a la región.</p> | <p>Elaborar un informe sobre las experiencias recientes de armonización de estadísticas básicas a nivel subregional.</p> <p>Actualizar y ampliar el diagnóstico de las necesidades estadísticas de los países.</p> <p>Implementar el proyecto Desarrollo y fortalecimiento de las estadísticas ambientales oficiales para la formulación de políticas públicas en América Latina y el Caribe, financiado por el programa de bienes públicos regionales del BID.</p> <p>Presentar los avances a nivel mundial en materia de estadísticas de temas emergentes: cambio climático y economía verde.</p> <p>Continuar la ejecución del proyecto de la CEPAL y la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) sobre estadísticas y cuentas del agua.</p> | <p>Grupo de trabajo sobre cuentas nacionales</p> <p>Grupo de trabajo sobre cuentas nacionales</p> <p>Grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales - CEPAL</p> <p>Grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales</p> <p>CEPAL</p> |
| <p><i>Objetivo específico 8:</i> Lograr que todos los países cuenten, según sus condiciones, con las estadísticas relevantes sobre ciencia y tecnología, así como con un conjunto mínimo de indicadores comunes a la región.</p>                                       | <p>Revisar el compendio de prácticas para lograr la versión actualizada a 2012 de acuerdo con la experiencia regional y la de países de la Unión Europea, y ampliar el alcance a otros indicadores de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), además de los producidos a partir de las encuestas de hogares y empresas.</p> <p>Culminar el trabajo de elaboración de los indicadores del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento de América Latina y el Caribe (eLAC2015).</p>  | <p>Grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones - CEPAL</p> <p>Grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones - CEPAL</p>  |

|  |   |
|--|---|
| Promover el fortalecimiento de la base de datos regional del sitio web del Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC) e incentivar a los países a enviar los resultados de las mediciones correspondientes.   | Grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones - CEPAL |
| Realizar un taller de capacitación en un módulo sobre las TIC actualizado en encuestas a empresas.   | Grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones         |
| Elaborar un módulo sobre acceso y uso de las TIC en el sector de la salud, para lo cual se solicitará el apoyo técnico de la OMS.  | Grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones - CEPAL |
| Aplicar la encuesta Caracterización del proceso de creación de estadísticas armonizadas sobre tecnologías de la información y la comunicación en los institutos nacionales de estadística en los años 2012 y 2013.   | Grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones - CEPAL |
| Reformular la encuesta Caracterización del proceso de creación de estadísticas armonizadas sobre tecnologías de la información y la comunicación 2012 para su aplicación a las instituciones gubernamentales de los países de América Latina y el Caribe que son puntos focales del eLAC, en coordinación con su secretaría. | Grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones - CEPAL |
| <b>Objetivo 4: Fomentar la coordinación y cooperación entre los países y los organismos internacionales</b>  |   |
| <i>Objetivo específico 1:</i> Desarrollar un esquema en que se estructuren las acciones de cooperación regional, subregional, multilateral y bilateral destinadas al logro de los objetivos de la Conferencia definidos en este Plan estratégico y las recomendaciones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas. | RTC - CEPAL   |
| Mantener actualizado el inventario de actividades y proyectos de los organismos internacionales de la región y elaborar una base de datos actualizada de las actividades estadísticas internacionales.   | Presidencia - Secretaria  |
| Monitorear la ejecución del Programa bienal.   | Presidencia - Secretaria  |
| Informar regularmente al Comité Ejecutivo de la CEA acerca de la aplicación de las recomendaciones del informe sobre la revisión de las condiciones de funcionamiento de los grupos de trabajo.  | Presidencia - Secretaria  |

|   |  |   |
|---|--|---|
| <p><i>Objetivo específico 2:</i> Apoyar y fortalecer la cooperación bilateral entre los países miembros de la Conferencia de forma eficaz y eficiente, sobre todo para los países de menor desarrollo relativo en materia estadística.</p>  | <p>Diseñar un programa para movilizar recursos destinados a financiar la cooperación horizontal.</p>   | <p>RTC - Grupos de trabajo</p>  |
| <p><i>Objetivo específico 3:</i> Promover el desarrollo de un programa regional orientado a la armonización de la información estadística en campos clave.</p>  | <p>Finalizar la ejecución del Programa de Comparación Internacional (PCI).</p>   | <p>CEPAL</p>  |
| <p><i>Objetivo específico 4:</i> Procurar que la cooperación internacional, técnica y financiera en materia estadística se oriente al fortalecimiento de las instituciones de los países y se defina en relación con las prioridades de los países receptores de la región.</p>   | <p>Finalizar el proyecto Marco estadístico regional para directorios de empresas y establecimientos.</p>   | <p>Países participantes - CEPAL - BID</p>   |
| <p><i>Objetivo específico 4:</i> Procurar que la cooperación internacional, técnica y financiera en materia estadística se oriente al fortalecimiento de las instituciones de los países y se defina en relación con las prioridades de los países receptores de la región.</p>   | <p>Elaborar, por parte del Comité Ejecutivo, un informe anual para facilitar y vigilar el estado de consecución de los objetivos y metas de la coordinación interinstitucional en la región.</p>   | <p>Presidencia - Secretaría de la CEA</p>   |
| <p><i>Objetivo específico 5:</i> Instar a los organismos internacionales a mejorar la cobertura, la transparencia y la información sobre todos los indicadores de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, evitando la imputación a menos que se disponga de datos nacionales concretos para apoyar imputaciones fiables tras la celebración de consultas con los países interesados y mediante metodologías transparentes.</p> | <p>Implementar la estrategia de conciliación de los datos de las bases internacionales y de las bases nacionales de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Para ello, se realizarán las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar al menos un seminario regional sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el bienio, con la participación de los directores de las oficinas nacionales de estadística, los encargados de los informes nacionales sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los organismos internacionales.</li> <li>• Avanzar en el tratamiento de las discrepancias estadísticas en encuentros, reuniones y talleres a desarrollarse durante el bienio. Para ello, se espera sistematizar los flujos de información entre los diferentes organismos nacionales e internacionales respecto de los indicadores de los ODM, para comprender de mejor manera el origen de las estadísticas utilizadas a escala internacional y, con ello, avanzar hacia la conciliación estadística.</li> </ul> | <p>CEPAL - Grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio - Organismos regionales</p> |
| <p>Representar los intereses regionales en las reuniones anuales del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.</p>   | <p>Representar los intereses regionales en las reuniones anuales del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.</p>  | <p>Grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio - CEPAL</p>                         |